



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 027-2019-D-FIIS

Callao, 09 de Abril del 2019

Visto, el Oficio N° 032-2019-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado **“APLICACIÓN MÓVIL PARA LA GESTIÓN DE SEGUIMIENTO DE CARTERA EN LA FINANCIERA TFC”**.

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: **“APLICACIÓN MÓVIL PARA LA GESTIÓN DE SEGUIMIENTO DE CARTERA EN LA FINANCIERA TFC”** Presentado por los Egresados DE LA CRUZ PUQUIO KENYI WILMER, JARA MEZA FRANKLIN, a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ	:	PRESIDENTE
ING. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ	:	SECRETARIO
ING. MANUEL ALCÁNTARA RAMÍREZ	:	VOCAL
MG. GERBER INCACARI SANCHO	:	SUPLENTE

ASESOR:

Ing. Eddie Vicente Malca

1° Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

